

Financiera Cafsa, S.A.

**Certificación de estados financieros
31 de marzo de 2008**

Financiera Cafsa, S.A.
Contenido
31 de marzo de 2008

Certificación sobre saldos de Estados Financieros

Anexo: Estados financieros

Certificación sobre saldos de Estados Financieros

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos sido contratados por Financiera Cafsa, S.A., para verificar si el balance general adjunto al 31 de marzo de 2008 y estado de resultados por el trimestre terminado en esa fecha fueron preparados con base en los registros contables de la Compañía. La Compañía, por efectos informativos requeridos, incluye el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

El procedimiento utilizado consistió en comprar los saldos de las cuentas que integran el balance general y el estado de resultados adjuntos, con las cifras correspondientes que muestran los registros de contabilidad de Financiera Cafsa, S.A. Los registros de contabilidad se relacionan con el sistema de información que la Compañía utiliza para registrar sus operaciones; la comparación no se realizó contra las cifras incluidas en los libros legales.

El procedimiento descrito no constituye una auditoría sobre dichos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de dichos estados financieros.

En virtud de lo anterior, el suscrito contador público autorizado certifica que el balance general al 31 de marzo de 2008 y el relativo estado de resultados por el trimestre terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los registros de contabilidad que para su efecto lleva Financiera Cafsa, S.A.

No me alcanzan las limitaciones de los Artículos 9 de la Ley 1038, 20 y 21 del Reglamento a la Ley ni el Artículo 5 del Reglamento de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para expedir esta certificación.

Se extiende la presente certificación a solicitud de Financiera Cafsa, S.A., para fines de cumplir con un requerimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Dada en la ciudad de San José, Costa Rica a los 28 días del mes de abril de 2008.

José F. Naranjo
José Fco. Naranjo Arias
Contador Público Autorizado
Carné No. 2532

Póliza de fidelidad R-1153
Vence el 30 de setiembre de 2008

Timbre de ₡25 de Ley N° 6663
adherido y cancelado en el original



ANEXO

FINANCIERA CAFSA, S.A.
(Una compañía propiedad total de Corporación CAFSA, S.A.)

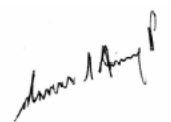
Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

31 de marzo de 2008

FINANCIERA CAFSA, S.A.

BALANCE GENERAL
Al 31 de marzo de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

	Nota	2008	2007
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	2,304,716,651	2,177,762,744
Efectivo		60,613,187	31,730,502
BancoCentral de C.R.		1,286,691,600	1,617,740,350
Entidades financieras del país		957,411,864	528,291,892
Inversiones en valores y depósitos	5	1,006,855,246	1,764,995,619
Mantenidas para negociar		245,820,000	258,465,000
Mantenidas al vencimiento		757,748,136	1,501,750,712
Productos por cobrar		3,287,110	4,779,907
Cartera de créditos	6-a	13,501,970,924	11,467,044,499
Créditos vigentes		12,064,994,405	9,865,813,875
Créditos vencidos		1,413,108,840	1,602,131,881
Créditos en cobro judicial		43,203,665	31,393,510
Productos por cobrar		85,277,015	89,025,175
Estimación por deterioro incobrabilidad de cartera de créditos	6-b	(104,613,001)	(121,319,942)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	667,472	4,069,614
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		667,472	4,369,614
Estimación por deterioro		-	(300,000)
Bienes realizables		-	3,876,975
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	71,183,250	57,327,024
Otros activos	9	152,164,470	145,694,118
Cargos diferidos		17,966,668	5,696,283
Acivos intangibles		33,742,695	41,399,553
Otros activos		100,455,107	98,598,282
TOTAL DE ACTIVOS		17,037,558,013	15,620,770,593
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público:	10	9,728,642,946	12,217,173,561
A la vista		319,276,819	3,517,063
A plazo		9,316,043,618	12,056,741,576
Cargos financieros por pagar		93,322,509	156,914,922
Otras obligaciones financieras	11	2,837,248,879	708,526,855
A plazo		2,821,979,640	704,237,359
Cargos financieros por pagar		15,269,239	4,289,496
Otras cuentas por pagar y provisiones	12	2,406,521,436	1,010,935,813
Provisiones		5,789,555	12,939,158
Otras cuentas por pagar diversas		2,400,731,881	997,996,655
Otros pasivos		223,365,435	169,237,700
Ingresos diferidos		205,787,604	161,841,189
Otros pasivos		17,577,831	7,396,511
TOTAL DE PASIVOS		15,195,778,696	14,105,873,929
PATRIMONIO			
Capital social			
Capital pagado	13	1,360,500,000	1,095,500,000
Reservas patrimoniales	1-q	95,003,189	80,233,166
Resultados acumulados de periodos anteriores		386,276,128	339,163,498
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,841,779,317	1,514,896,664
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		17,037,558,013	15,620,770,593
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	18,161,481,391	15,967,841,589
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia		18,161,481,391	15,967,841,589


Mauricio Gómez P.
Representante Legal


Ronald Cerdas S.
Contador

FINANCIERA CAFSA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2008 y 2007

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		7,682,632	11,395,221
Por inversiones en instrumentos financieros		11,355,616	22,380,275
Por cartera de créditos	16	425,606,748	391,992,498
Por diferencias de cambiario		260,141,910	92,076,287
Total de ingresos financieros		704,786,906	517,844,281
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	17	171,795,278	256,542,490
Por obligaciones con entidades financieras		35,692,618	16,984,573
Por diferencias de cambiario		278,281,989	82,758,129
Total de gastos financieros		485,769,885	356,285,192
Gasto por deterioro de inversiones en valores y estimación de			
Por estimación de deterioro de activos		1,469,100	-
Por recuperación de activos y disminución de			
estimaciones y provisiones		-	151,347
RESULTADO FINANCIERO		217,547,921	161,710,436
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		42,954,625	45,360,205
Por bienes realizables		-	1,000
Por otros ingresos operativos		16,702,520	2,590,585
Total otros ingresos de operación		59,657,145	47,951,790
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		8,314,023	3,683,875
Por bienes realizables		350,475	10,000
Por provisiones		7,338,797	5,734,452
Por otros gastos operativos		4,041,697	2,205,568
Total otros gastos de operación		20,044,992	11,633,895
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		39,612,153	36,317,895
Gastos administrativos			
Gastos de personal	18-a	64,122,283	50,270,300
Otros gastos de administración	18-b	52,362,076	57,858,112
Total gastos administrativos		116,484,359	108,128,412
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE IMPUESTOS		140,675,715	89,899,919
Impuesto sobre la renta	15	36,948,587	17,654,975
RESULTADO DEL PERIODO		103,727,128	72,244,944

Mauricio Gómez P.
Representante Legal

Ronald Cerdas S.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

FINANCIERA CAFSA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2008 y 2007

(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de períodos anteriores	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2007		1,095,500,000	80,233,166	266,918,554	1,442,651,720
Capitalización de utilidades		-	-	-	-
Resultado del período		-	-	72,244,944	72,244,944
Asignación a la reserva legal		-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2007		1,095,500,000	80,233,166	339,163,498	1,514,896,664
Saldos al 01 de enero de 2008		1,360,500,000	95,003,189	282,549,000	1,738,052,189
Capitalización de utilidades		-	-	-	-
Resultado del período		-	-	103,727,128	103,727,128
Asignación a la reserva legal		-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2008		1,360,500,000	95,003,189	386,276,128	1,841,779,317

Mauricio Gómez P.
Representante Legal

Ronald Cerdas S.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

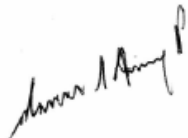
FINANCIERA CAFSA, S.A.


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2008 y 2007

(En colones sin céntimos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del periodo	103,727,128	72,244,944
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago	-	-
Ganancia por diferencias de cambio, netas	(6,322,310)	308,917
Pérdidas por estimación para créditos incobrables	1,469,100	1,712,763
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	8,959,625	6,975,472
Depreciaciones y amortizaciones	10,854,906	15,442,751
Ingreso diferido por comisiones de crédito	(47,177,662)	(39,754,999)
Ingresos financieros	(397,467,334)	(425,767,994)
Gastos financieros	207,487,896	(273,527,063)
Gastos por impuestos	36,948,587	(17,654,975)
Intereses recibidos	424,690,411	444,541,815
Intereses pagados	(228,431,874)	275,937,284
Impuestos pagados	(23,913,485)	21,483,800
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	(492,778,684)	(248,130,366)
Bienes realizables	-	(3,876,975)
Otros activos	(1,435,940)	(84,208,021)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	(729,530,679)	(674,557,769)
Otras obligaciones financieras nuevas	1,414,764,928	-
Pago de obligaciones	(354,431,889)	(160,192,290)
Otras cuentas por pagar y provisiones	242,533,762	248,313,140
Otros pasivos	8,731,892	11,968,225
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	178,678,378	(828,741,341)
Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en depósitos e inversiones	(3,921,227,983)	(5,464,343,490)
Disminución en depósitos e inversiones	3,909,109,875	5,774,060,111
Adquisición de propiedades mobiliario y equipo.	(9,657,801)	(4,869,813)
Venta de propiedades mobiliario y equipo	-	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(21,775,909)	304,846,808
Aumento neto en efectivo y equivalentes	156,902,469	(523,894,533)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	2,147,814,182	2,701,657,277
Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2007	2,304,716,651	2,177,762,744


Mauricio Gómez P.
Representante Legal


Ronald Cerdas S.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2008

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Financiera Cafsa, S.A. (la Financiera), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de junio de 1982, se encuentra regulada por la Ley orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las oficinas de la Financiera se ubican en San José, avenida 1 entre calles 34 y 36.

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista.

Financiera Cafsa, S.A. es subsidiaria propiedad total de Corporación Cafsa, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.cafsa.fi.cr.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la Financiera cuenta con 29 y 26 funcionarios, respectivamente, y 4 cajas auxiliares en diversos puntos del país.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la Financiera no mantiene cajeros automáticos bajo su administración.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda extranjera*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos o gastos financieros por diferencias de cambio neto.

ii. Método de valuación

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2008, la Financiera utilizó el siguiente tipo de cambio ₡491,64 y ₡497,67 (₡516,93 y ₡520,80 en el 2007), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar entre otros.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Financiera mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Financiera, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Financiera, ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, en donde se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

ii. *Reconocimiento*

La Financiera reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en la fecha de negociación o en el momento de origen según corresponda.

iii. *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posteriormente al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. *Principios de medición del valor razonable*

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Dar de baja*

El dar de baja un activo financiero se realiza cuando la Financiera pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Financiera considera como equivalentes de efectivo las inversiones en bancos con vencimientos originales de un mes o menos.

(f) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores que mantiene la Financiera con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que la Financiera tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de Diciembre del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a $\text{¢}50.000.000$ (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢50.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de septiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de septiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2008, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢84.407.497, la cual corresponde a la estimación estructural, el total de la estimación estructural al 31 de marzo de 2008, asciende a ¢104.613.001. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Financiera tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

El mobiliario y equipo en uso que mantiene la Financiera, se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(k) Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(l) Activos intangibles*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Financiera se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Deterioro de los activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

(n) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueron vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Financiera sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de la estimación de los bienes realizables que durante el transcurso de 2 años no se hayan vendido.

Al 31 de marzo de 2008, la financiera no mantiene bienes realizables uno en el 2007, por un valor de ¢3.876.975.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(q) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Financiera asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(r) Impuesto sobre la renta*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(s) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se diferencian y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

(u) Uso de las estimaciones

La Administración de la Financiera ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Activos sujetos a restricciones

AL 31 de marzo de 2008, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo Restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	¢ <u>1,286,691,600</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	¢ <u>1,774,571,642</u>	Garantía de otras obligaciones financieras.

AL 31 de marzo de 2007, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo Restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	¢ <u>1,617,740,350</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	¢ <u>418,558,623</u>	Garantía de otras obligaciones financieras.

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 341,515,209	628,326,933
Productos por cobrar	2,061,407	4,443,847
Cuentas por cobrar	667,472	4,223,416
Total activos	¢ <u>344,244,088</u>	<u>636,994,196</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo	¢ 5,010,423,930	7,347,097,447
Cargos por pagar	47,856,921	84,048,600
Cuentas por pagar	2,258,111,790	926,060,830
Total pasivos	¢ <u>7,316,392,641</u>	<u>8,357,206,877</u>
Ingresos:		
Por intereses	¢ 8,435,272	13,342,983
Total ingresos	¢ <u>8,435,272</u>	<u>13,342,983</u>
Gastos:		
Por intereses	¢ 115,006,456	147,379,602
Operativos	8,358,332	3,145,570
Total gastos	¢ <u>123,364,788</u>	<u>150,525,172</u>

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de crédito a terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación ante la Financiera por parte de la compañía relacionada.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Efectivo en caja y bóveda	¢ 27,889,641	9,142,356
Valores en tránsito	32,723,546	22,588,146
Depósitos a la vista en el Banco		
Central de Costa Rica	1,286,691,600	1,617,740,350
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	957,411,864	528,291,892
	¢ <u>2,304,716,651</u>	<u>2,177,762,744</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Inversiones mantenidas al vencimiento	¢ 757,748,136	1,501,750,712
Productos por cobrar	3,287,110	4,735,244
Inversiones mantenidas para negociar	245,820,000	258,465,000
Productos por cobrar	-	44,663
	¢ <u>1,006,855,246</u>	<u>1,764,995,619</u>

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la Financiera no mantiene inversiones cuyos emisores sean del exterior.

AL 31 de marzo de 2008, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre abril y mayo con intereses anuales entre el 2,00% y el 6,16%.	¢	571,711,136
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras del país, con vencimiento en abril , y tasa de interés anual de 4.25%		86,037,000
Bonos del BCCR. en colones, con vencimientos en abril y tasa de interés anual de 2,99%		100,000,000
Productos por cobrar		3,287,110
	¢	<u>761,035,246</u>

AL 31 de marzo de 2007, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Certificados de depósito a plazo en US dólares de entidades financieras del país, con vencimientos entre abril y junio de 2007, y tasa de interés anual entre 3,% y 4,59%	¢	951,500,712
Bonos del BCCR. en colones, con vencimientos en abril y tasa de interés anual del 5,98%		550,250,000
Productos por cobrar		4,735,244
	¢	<u>1,506,485,956</u>

AL 31 de marzo de 2008, las inversiones mantenidas para negociar se encuentran invertidas en sociedades de fondos de inversión del país, las cuales se detallan como sigue:

		2008
Fondos de inversión en US dólares a la vista, con interés anual entre el 2% y 3%	¢	<u>245,820,000</u>
Productos por cobrar		-
	¢	<u>245,820,000</u>

AL 31 de marzo de 2007, las inversiones mantenidas para negociar se encuentran invertidas en sociedades de fondos de inversión del país, las cuales se detallan como sigue:

		2007
Fondos de inversión en US dólares a la vista, con interés anual en el 3.1%	¢	<u>258,465,000</u>
Productos por cobrar		44,663
	¢	<u>258,509,663</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Cartera de créditos:a. Cartera de créditos por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Agricultura	¢ 234,291,882	8,375,753
Ganadería		997,639
Electricidad	2,050,222	
Turismo	89,767,617	162,853,443
Transporte	2,831,463,344	96,689,488
Industria	81,708,662	16,767,415
Comercio	2,192,036,531	7,698,664,560
Servicios	5,663,808,385	943,175,448
Construcción	204,532,348	12,502,654
Personal	1,677,379,010	2,559,312,866
Otros	544,268,909	
Subtotal cartera de créditos	13,521,306,910	11,499,339,266
Productosporcobrar	85,277,015	89,025,175
Estimación sobre la cartera de créditos	(104,613,001)	(121,319,942)
Total cartera de créditos, neta	¢ 13,501,970,924	11,467,044,499

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, el total de la cartera de crédito ha sido originada por la Financiera.

AL 31 de marzo de 2008, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0% y 38.5% (0% y 40% en el 2007) en colones, y 0% y 15.00% (0% y 15.25% en el 2007) en dólares.

b. Estimación para créditos incobrables

El movimiento del período, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de marzo de	
		2008	2007
Saldo al inicio del año	¢	100,000,000	117,500,000
Menos:			
Operaciones cargadas a la estimación		(252,457)	(936,724)
Disminuciones a la estimación		-	-
Mas:			
Estimación cargada por créditos insolutos		1,229,100	-
Ajustes por diferencial cambiario por estimaciones en US dólares		(617,818)	249,535
Ajustes por reclasificación por cambio de cuentas		4,254,176	4,507,131
Saldo al final del año	¢	<u>104,613,001</u>	<u>121,319,942</u>

Al 31 de marzo de 2008, el gasto por estimación de incobrabilidad reconocido en el estado de resultados incluye el gasto por estimación de incobrabilidad para la cartera de crédito, por un monto de ¢1.229.100.00,(¢0.00 para el 2007).

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

(7) Cuentas y comisiones por cobrar

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Cuentas por cobrar personal	¢ 39,090	146,198
Otras relacionadas	628,382	4,223,416
Estimación otras cuentas por cobrar		(300,000)
	<u>667,472</u>	<u>4,069,614</u>

(8) Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto

AL 31 de marzo, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	2008	2007
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 154,748,022	123,402,353
Adiciones	9,657,801	4,869,814
Retiros	-	(1,235,671)
Saldo al 31 de marzo	<u>164,405,823</u>	<u>127,036,496</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	85,881,615	65,268,911
Gasto por depreciación del año	7,340,958	5,367,313
Retiros		(926,752)
Saldo al 31 de marzo	<u>93,222,573</u>	<u>69,709,472</u>
Saldo neto al 31 de marzo	¢ <u>71,183,250</u>	<u>57,327,024</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Activo intangible - sistemas de cómputo, neto	¢ 33,742,695	41,399,553
Mejoras en propiedades alquiladas, neto	-	3,230,047
Gastos pagados por anticipado	10,171,764	9,186,406
Obras de arte	9,849,591	9,849,591
Otros	80,433,752	76,332,238
Cargos diferidos	17,966,668	5,696,283
Subtotal	118,421,775	104,294,565
	¢ 152,164,470	145,694,118

Un detalle del movimiento durante el año para los sistemas de cómputo, es como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 59,067,954	120,224,887
Adiciones	1,653,737	713,401
Retiros		
Saldo al final del año	60,721,691	120,938,288
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	23,465,049	72,693,342
Gasto por amortización	3,513,947	6,845,393
Retiros		
Saldo al final del año	26,978,996	79,538,735
Saldo de los sistemas de cómputo, neto	¢ 33,742,695	41,399,553

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

a. Por monto

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Certificados de inversión vencidos	¢ 319,276,819	3,517,063
Certificados de inversión vigentes	9,316,043,618	12,056,741,576
Subtotal	9,635,320,437	12,060,258,639
Cargos financieros por pagar	93,322,509	156,914,922
	¢ 9,728,642,946	12,217,173,561

b. Por clientes

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
	(Cantidad)	(Cantidad)
Certificados de inversión vencidos	17	3
Certificados de inversión vigentes	376	442
	393	445

(11) Otras obligaciones financieras

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Otras obligaciones financieras:		
Entidades financieras del país	¢ 737,506,091	-
Entidades financieras del exterior	2,084,473,549	704,237,359
Subtotal	2,821,979,640	704,237,359
Cargos financieros por pagar	15,269,239	4,289,496
	¢ 2,837,248,879	708,526,855

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

AL 31 de marzo de 2008, las tasas de interés anual que devengaban las otras obligaciones financieras oscilaban entre 8,00% y 8.50% (15.61% y 17,44% en el 2007) en colones, y 6.50% y 7.08% (6,50% y 6,62% en el 2007) en dólares.

a. Vencimiento de los préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
	Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país y del exterior
	Variable	Variable
Tasa de interés:		
Plazos:		
Menos de un año	¢ 1,953,286,755	365,436,885
Uno a cinco años	868,692,885	338,800,474
	¢ <u>2,821,979,640</u>	<u>704,237,359</u>

(12) Otras cuentas por pagar y provisiones

Las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Aportaciones patronales por pagar	¢ 3,859,626	2,925,473
Impuestos retenidos por pagar	6,035,843	7,688,484
Impuesto de renta sobre utilidad periodo	37,057,725	17,922,647
Aportaciones laborales retenidas	1,446,167	1,097,509
Compañía relacionada (véase nota 3)	2,258,111,790	926,060,830
Otros acreedores	94,220,730	42,301,712
Provisiones	5,789,555	12,939,158
	¢ <u>2,406,521,436</u>	<u>1,010,935,813</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cuenta por pagar a la Compañía relacionada se origina de bienes financiados a clientes de esta Compañía, no cancelados por la Financiera, a la fecha del balance.

(13) Patrimonio

a. Capital social

AL 31 de marzo de 2008, el capital social de Financiera CAFSA, S.A., autorizado es de 136.050, (109.550 en el 2007) acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢10.000 cada acción, para un total de ¢1.360.500.000, (¢1.095.500.000 en el 2007).

b. Incremento del capital social

El 27 de marzo de 2008, mediante acuerdo del accionista se aprobó la capitalización de ¢210.000.000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento debe ser aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

El 28 de febrero de 2007, mediante acuerdo del accionista se aprobó la capitalización de ¢265.000.000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 14, del Acta de la Sesión 640-2007, celebrada el 9 de abril de 2007.

(14) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2008, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢98.540.772 la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 136.050

AL 31 de marzo de 2008, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Utilidad neta	¢	103,727,128
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		98,540,772
Cantidad promedio de acciones comunes		136,050
Utilidad básica por acción	¢	<u><u>724</u></u>

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2006, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢265.491.220 y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 97.525

AL 31 de marzo de 2007, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

Utilidad neta	¢	72,244,944
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		68,632,697
Cantidad promedio de acciones comunes		109,550
Utilidad básica por acción	¢	<u><u>626</u></u>

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de Diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 42,202,214	26,969,976
Más:		
Gastos no deducibles	453,376	817,648
Menos:		
Ingresos no gravables	(5,707,003)	(10,132,649)
Impuesto sobre la renta	¢ <u><u>36,948,587</u></u>	<u><u>17,654,975</u></u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Intereses por obligaciones en moneda local	¢ 64,165,601	103,509,723
Intereses por obligaciones en moneda extranjera	107,629,678	153,032,767
	¢ <u>171,795,278</u>	<u>256,542,490</u>

(18) Gastos administrativosa. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Sueldos y bonificaciones	¢ 45,175,768	34,254,824
Dietas directores	464,046	1,392,450
Viáticos	1,227,830	1,627,245
Aguinaldo	3,761,691	2,849,278
Vacaciones		35,589
Cargas sociales	10,368,505	7,859,110
Refrigerios	49,795	45,000
Vestimenta		
Capacitación para el personal	1,734,321	1,079,800
Seguros para el personal	686,027	488,164
Otros gastos	654,300	638,840
	¢ <u>64,122,283</u>	<u>50,270,300</u>

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de marzo de	
		2008	2007
Gastos por servicios externos	¢	20,052,923	17,974,571
Gastos de movilidad y comunicación		7,290,481	8,860,661
Gastos de infraestructura		11,283,588	12,784,295
Gastos generales		13,735,084	18,238,585
	¢	<u>52,362,076</u>	<u>57,858,112</u>

(19) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		Al 31 de marzo de	
		2008	2007
Productos suspendidos	¢	6,395,989	4,059,272
Garantías prendarias		17,518,397,825	14,818,841,975
Otras garantías recibidas		540,319,675	1,050,976,923
Créditos castigados		34,814,173	35,491,549
Productos por créditos castigados		4,055,642	4,315,906
Otras cuentas de orden		57,498,087	54,155,964
	¢	<u>18,161,481,391</u>	<u>15,967,841,589</u>

(20) Vencimientos de activos y pasivos

AL 31 de marzo de 2008, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
De uno a treinta días	2,434,151,792	1,455,408,720
De treinta y uno a sesenta días	447,630,084	697,706,894
De sesenta y uno a noventa días	520,929,590	3,581,986,611
De noventa y uno a ciento ochenta días	1,255,804,504	3,519,408,414
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	2,314,545,651	4,217,989,455
Más de trescientos sesenta y cinco días	9,615,327,491	1,499,913,166
Partidas vencidas a más de treinta días	329,766,709	

AL 31 de marzo de 2007, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
De uno a treinta días	2,265,572,411	518,672,716
De treinta y uno a sesenta días	538,234,270	786,377,202
De sesenta y uno a noventa días	866,660,598	566,919,130
De noventa y uno a ciento ochenta días	1,247,121,337	3,034,648,191
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	2,667,229,231	6,436,176,790
Más de trescientos sesenta y cinco días	7,489,958,509	1,582,904,387
Partidas vencidas a más de treinta días	456,346,448	-

(21) Administración de riesgos

La Financiera está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Financiera administra los diferentes riesgos.

a. Riesgos de liquidez

La Financiera está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia de Operaciones, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Financiera, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

AL 31 de marzo de 2008, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	1,018,025,051								1,018,025,051
Encaje legal	39,642,100	126,061,821	71,595,387	97,384,221	370,262,824	515,832,224	65,913,023		1,286,691,600
Inversiones	245,820,000	658,836,843	102,198,403						1,006,855,246
Cartera crédito		345,765,979	273,836,293	423,545,369	885,541,680	1,798,713,427	9,549,414,468	329,766,709	13,606,583,925
Total activos	1,303,487,151	1,130,664,643	447,630,083	520,929,590	1,255,804,504	2,314,545,651	9,615,327,491	329,766,709	16,918,155,822
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	319,276,819	969,418,332	586,230,101	724,242,766	2,731,469,215	3,673,462,923	631,220,281	-	9,635,320,437
Obligaciones con entidades financieras		90,727,849	101,599,303	442,474,035	778,534,023	539,951,545	868,692,885	-	2,821,979,640
Cargos por pagar	31,119,840	44,865,880	9,877,490	8,748,375	9,405,177	4,574,986	-	-	108,591,748
Total pasivos	350,396,659	1,105,012,061	697,706,894	1,175,465,176	3,519,408,415	4,217,989,454	1,499,913,166	-	12,565,891,825
Brecha de activos y pasivos	953,090,492	25,652,582	(250,076,811)	(654,535,586)	(2,263,603,911)	(1,903,443,803)	8,115,414,325	329,766,709	4,352,263,997

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

AL 31 de marzo de 2007, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 560,022,394								560,022,394
Encaje legal	466,305	55,428,686	99,761,686	62,365,990	390,262,815	841,128,687	168,326,181		1,617,740,350
Inversiones	258,509,663	901,340,921	136,228,470	468,916,565	-				1,764,995,619
Cartera crédito		489,804,442	302,244,114	335,378,043	856,858,522	1,826,100,544	7,321,632,328	456,346,448	11,588,364,441
Total activos	818,998,362	1,446,574,049	538,234,270	866,660,598	1,247,121,337	2,667,229,231	7,489,958,509	456,346,448	15,531,122,804
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	3,517,063	411,517,776	751,034,790	463,052,243	2,900,795,785	6,288,022,924	1,242,318,058	-	12,060,258,639
Obligaciones con entidades financieras		20,292,575	29,005,212	86,659,903	98,889,759	130,589,436	338,800,474	-	704,237,359
Cargos por pagar	53,274,435	30,070,867	6,337,200	17,206,984	34,962,647	17,564,430	1,785,855	-	161,202,418
Total pasivos	56,791,498	461,881,218	786,377,202	566,919,130	3,034,648,191	6,436,176,790	1,582,904,387	-	12,925,698,416
Brecha de activos y pasivos	¢ 762,206,864	984,692,831	(248,142,932)	299,741,468	(1,787,526,854)	(3,768,947,559)	5,907,054,122	456,346,448	2,605,424,388

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b. Riesgo de mercado
 - i. Riegos de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Financiera en su rentabilidad. La administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

AL 31 de marzo de 2008, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total	
<u>Activos</u>										
Inversiones	2,00 (¢) - 4,25 (\$)	¢	-	905,601,713	102,780,749				1,008,382,462	
Cartera de crédito	22,89 (¢) - 10,11 (\$)			4,808,317,614	3,988,114,042	496,354,669	640,171,744	1,507,963,050	3,367,243,740	14,808,164,859
Total activos			-	5,713,919,327	4,090,894,791	496,354,669	640,171,744	1,507,963,050	3,367,243,740	15,816,547,321
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público	9,00 (¢) - 5,35 (\$)			1,028,578,055	1,422,034,666	2,852,363,338	3,808,331,019	672,593,085	-	9,783,900,163
Obligaciones con entidades financieras	8,00 (¢) - 6,50 (\$)			2,115,421,558	735,278,226					2,850,699,784
Total pasivos			-	3,143,999,613	2,157,312,892	2,852,363,338	3,808,331,019	672,593,085	-	12,634,599,947
Brecha de activos y pasivos	¢		-	2,569,919,714	1,933,581,899	(2,356,008,669)	(3,168,159,275)	835,369,965	3,367,243,740	3,181,947,374

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

AL 31 de marzo de 2007, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>									
Inversiones	6,0 (¢) - 3,0 (\$)	¢	-	1,161,253,647	137,103,276	472,709,869			1,771,066,792
Cartera de crédito	22,79 (¢) - 10,48 (\$)		-	2,428,265,522	4,198,426,648	2,698,747,029	399,822,070	786,706,677	12,225,482,922
Total activos			-	3,589,519,169	4,335,529,924	3,171,456,898	399,822,070	786,706,677	13,996,549,714
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	17,19 (¢) - 6,06(\$)		-	486,621,496	1,360,683,771	3,124,231,494	6,541,894,021	1,152,415,892	12,812,522,894
Obligaciones con entidades financieras	16,25 (¢) - 6,56 (\$)		-	198,051,879	520,885,782				718,937,661
Total pasivos			-	684,673,375	1,881,569,553	3,124,231,494	6,541,894,021	1,152,415,892	13,531,460,555
Brecha de activos y pasivos		¢	-	2,904,845,794	2,453,960,371	47,225,404	(6,142,071,951)	(365,709,215)	465,089,159

ii. Riesgo cambiario

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros. Un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares AL 31 de marzo de 2008, se presentan a continuación:

(En dólares sin centavos)

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1,692,802	-	-	-	-	-	-	-	1,692,802
Encaje legal	56,949	202,634	98,344	168,105	649,553	966,836	47,579	-	2,190,000
Inversiones	500,000	176,818	-	-	-	-	-	-	676,818
Cartera crédito	-	580,248	477,865	780,780	1,549,135	3,082,635	16,732,337	544,270	23,747,270
Total activos	<u>2,249,751</u>	<u>959,700</u>	<u>576,209</u>	<u>948,885</u>	<u>2,198,688</u>	<u>4,049,471</u>	<u>16,779,916</u>	<u>544,270</u>	<u>28,306,890</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	386,182	1,374,110	666,897	1,139,964	4,404,783	6,556,359	322,644	-	14,850,939
Obligaciones con entidades financieras	-	180,367	189,444	835,763	1,571,808	1,098,266	1,766,929	-	5,642,577
Cargos por pagar	54,851	70,506	7,615	11,988	13,489	8,920	-	-	167,369
Total pasivos	<u>441,033</u>	<u>1,624,983</u>	<u>863,956</u>	<u>1,987,715</u>	<u>5,990,080</u>	<u>7,663,545</u>	<u>2,089,573</u>	<u>-</u>	<u>20,660,885</u>
Brecha de activos y pasivos	\$ <u>1,808,718</u>	<u>(665,283)</u>	<u>(287,747)</u>	<u>(1,038,830)</u>	<u>(3,791,392)</u>	<u>(3,614,074)</u>	<u>14,690,343</u>	<u>544,270</u>	<u>7,646,005</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares AL 31 de marzo de 2007, se presentan a continuación:

(En dólares sin centavos)

<u>Activos</u>	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	\$ 822,101	-	-	-	-	-	-	-	822,101
Encaje legal	863	79,464	179,709	89,516	571,435	1,358,792	215,220	-	2,494,999
Inversiones	500,086	678,847	263,534	907,118	-	-	-	-	2,349,585
Cartera crédito	-	829,580	504,080	566,571	1,400,944	2,947,343	11,870,241	712,949	18,831,708
Total activos	1,323,050	1,587,891	947,323	1,563,205	1,972,379	4,306,135	12,085,461	712,949	24,498,393
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	6,531	601,223	1,359,667	677,273	4,323,445	10,280,541	1,628,338	-	18,877,018
Obligaciones con entidades financieras	-	35,802	41,905	75,328	125,902	200,224	635,452	-	1,114,613
Cargos por pagar	59,830	39,998	8,744	23,164	33,317	23,719	7	-	188,779
Total pasivos	66,361	677,023	1,410,316	775,765	4,482,664	10,504,484	2,263,797	-	20,180,410
Brecha de activos y pasivos	\$ 1,256,689	910,868	(462,993)	787,440	(2,510,285)	(6,198,349)	9,821,664	712,949	4,317,983

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

AL 31 de marzo de 2008, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	2,155	¢ 12,377,082,537
De 5% a 9,99%	4	410,712,261
De 10% a 14,99%	3	494,166,769
De 15% a 19,99%	1	239,345,343
	<u>2,163</u>	<u>¢ 13,521,306,910</u>

AL 31 de marzo de 2007, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	2,006	10,129,551,474
De 5% a 9,99%	7	556,539,161
De 10% a 14,99%	3	430,299,862
De 15% a 19,99%	2	382,948,769
	<u>2,018</u>	<u>¢ 11,499,339,266</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Al día	¢ 12,064,994,405	9,865,813,875
De 1 a 30 días	1,137,497,992	1,191,638,247
De 31 a 60 días	194,142,379	378,229,512
De 61 a 90 días	78,774,670	30,380,688
De 91 a 120 días	190,805	-
De 121 a 180 días	2,502,994	1,883,434
Más de 180	-	-
En cobro judicial	43,203,665	31,393,510
	¢ <u>13,521,306,910</u>	<u>11,499,339,266</u>

iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de préstamos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo de	
	2008	2007
Prendaria	¢ 13,110,509,289	10,571,542,217
Títulos valores	364,612,310	843,603,887
Fiduciaria	46,185,311	84,193,162
	¢ <u>13,521,306,910</u>	<u>11,499,339,266</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Préstamos sin acumulación de intereses:

AL 31 de marzo de 2008, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<u>2008</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢ <u><u>-</u></u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 13 operaciones (0,32% de la cartera total)	¢ <u><u>43,203,665</u></u>

AL 31 de marzo de 2007, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<u>2007</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢ <u><u>-</u></u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 9 operaciones (0,27% de la cartera total)	¢ <u><u>31,393,510</u></u>

(22) Valor razonable

AL 31 de marzo de 2008, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 2,304,716,651	2,304,716,651
Inversiones:		
Mantenidas al vencimiento	¢ 757,748,136	760,651,120
Mantenidas para negociar	¢ 245,820,000	245,820,000
Cartera de crédito	¢ 13,521,306,910	15,256,342,422
Depósitos a plazo	¢ 9,635,320,437	9,670,486,692
Obligaciones financieras	¢ 2,821,979,640	2,929,996,276

AL 31 de marzo de 2007, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 2,177,762,744	2,177,762,744
Inversiones:		
Mantenidas al vencimiento	¢ 1,501,750,712	1,503,127,521
Disponibles para la venta	¢ 258,465,000	258,465,000
Cartera de crédito	¢ 11,499,339,266	12,303,094,293
Depósitos a plazo	¢ 12,060,258,639	11,988,875,046
Obligaciones financieras	¢ 704,237,359	700,559,307

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las siguientes asunciones fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones mantenidas al vencimiento es calculado al descontar los flujos de efectivo. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las inversiones con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la inversión.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registro el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Arrendamientos operativos

Las oficinas centrales de la Financiera se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

<u>Año</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
2008	US\$		2,400.00
2009	US\$	2,400.00	2,400.00

Este contrato de arrendamiento operativo tiene una vigencia por el plazo de 6 años y vence en el año 2008.

(24) Litigios

Como parte de un programa de revisión al Sistema Bancario Nacional, la Dirección General de Tributación realizó traslados de cargos a diferentes entidades financieras.

Consecuencia de lo anterior, Financiera CAFSA S.A. recibió el 08 de marzo de 2007 los traslados de cargos correspondientes a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los períodos fiscales 2003, 2004 y 2005, en donde se incrementa la obligación tributaria en ¢76.285.521. Con base en el artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, la Financiera Cafsa S.A. realizó el pago bajo protesta por este monto, el cual está incluido en la sección de otros activos del balance de situación al 31 de diciembre de 2007

De conformidad con los artículos 145 y 146 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se presentó reclamo administrativo y alegatos adicionales para impugnar los traslados de cargos notificados. El Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado sobre estos recursos de apelación planteados por Financiera CAFSA S.A. ; sin embargo, el asesor legal a cargo de estos reclamos considera que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Financiera Cafsa S.A.. Por este motivo, la administración de la no consideró necesario reconocer ninguna estimación por este concepto en los estados financieros de los años que terminó el 31 de diciembre de 2007.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros

AL 31 de marzo de 2008, la Financiera no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

i. Partidas fuera del balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

AL 31 de marzo de 2008, la Financiera no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

ii. Fideicomisos y comisiones de confianza

AL 31 de marzo de 2008, la Financiera no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

iii. Otras concentraciones de activos y pasivos

AL 31 de marzo de 2008, la Financiera no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la nota No. 21.

(26) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGIVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se detallan algunas de las principales

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La NIC 1 requiere presentar por separado en el estado de resultados la utilidad atribuible a los accionistas de casa matriz de la utilidad atribuible a accionistas minoritarios. La NIC 1 también requiere que la participación minoritaria se presente dentro de la sección patrimonial y que en el estado de cambios en el patrimonio se presenten los ingresos y gastos atribuibles a la casa matriz, separados de los atribuibles a los accionistas minoritarios. Estos requisitos no han sido adoptados por Consejo.

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

(b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método directo. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

(e) Norma Internacional de Contabilidad No.15: Información para Reflejar los Efectos de los Cambios en los Precios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa.

(f) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la reevaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la reevaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de revaluar por índices de precios no esta de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por reevaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por reevaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

(g) Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(h) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2006. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminó el 31 de Diciembre de 2004.

- (i) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

- (j) Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

- (k) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

- (l) Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a Revelar sobre Partes Vinculadas

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- (m) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

(n) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(o) Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los Estados

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(q) Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por Acción

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

(r) Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

(s) Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación del la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por reevaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

(t) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

(u) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

(v) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

(w) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

(x) Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(y) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(z) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

- (aa) Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo

- (bb) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van ha ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- (cc) Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: Revelaciones

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo.

- (dd) Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ee) La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ff) La CINIIF 8, Alcance de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones

Presenta la contabilización de las transacciones de pagos basados en acciones, en los que no es posible identificar algunos o todos los bienes y servicios recibidos. La CINIIF 8 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del 2007 y requerirá una aplicación retrospectiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(gg) La CINIIF 9, Revalorización de derivados implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(hh) La CINIIF 10, Estados financieros interinos y el deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ii) La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones – Grupo y transacciones en tesorería

Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

El CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(jj) La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El NIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración de la Financiera, descrita en la nota 1-b, y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la Financiera realiza el cálculo de su estimación para la cartera de crédito basado en los Acuerdos SUGEF 1-05, según la normativa vigente.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la Financiera registra las comisiones por formalización de operaciones de crédito como un pasivo diferido en cumplimiento con el catálogo de cuentas establecido por SUGEF, sin embargo, esto difiere de la NIIF, ya que su estas comisiones se deben presentar y registrar como parte de la cartera de crédito.